

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

CÓRTESES.

Sesion del dia 13 de marzo de 1855.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR INFANTE.

(Conclusion.)

Despues de unas ligeras rectificaciones de los señores Lafuente, Martín, Ruiz Gomez y Corradi, dijo:

El Sr. OLÓZAGA; Señores; quisiera ser muy breve, pero tengo mucho que decir. Antes de todo diré que no he usado de la palabra cuando me la ha cedido el señor Corradi; porque esperaba que usase de ella algun señor individuo de la comision, de la cual he tenido la desgracia de disentir. El gobierno representativo sucumbió al fin á pesar de haberse perpetuado en Inglaterra. Pero en esa nacion hay una cosa que no se puede copiar, y es que allí hasta los poderosos representantes del feudalismo hicieron causa comun con el pueblo contra los errores de los reyes. Todos los que han seguido en pos de ese pueblo en la carrera de la libertad han buscado el mejor medio de constituir la segunda cámara adoptando diversos modos.

Las dificultades que este punto ofrece se tocaron en la discusion que hubo en el seno de la comision.

Entrando ahora en el lleno del debate debo principiar por decir que el señor Infante en su discurso ha hecho un trabajo que le honra. S. S. tiene una particular adhesion al Senado vitalicio en el cual ha obtenido grandes triunfos. Nos dijo S. S. que habia sido su idolo la Constitucion de 1812, y ahora vemos que lo es la de 1845, al menos respecto á la organizacion del Senado. El señor Rios Rosas dijo el otro dia que el partido moderado habia cortado las escrescencias: el senado creyó que era una escrescencia el ministerio último de aquella situacion, tuvo la virtud de querer cortarla, y al hacerlo se suicidó. Pero, señores, no puedo sufrir como diputado que soy, que se denigre á los cuerpos electivos para ensalzar á los de nombramiento de la Corona.

El Senado obró de distinta manera. El señor Infante y algunos dignísimos compañeros suyos hicieron cuanto podian para defender los buenos principios; pero el Senado concluyó por entregar á la arbitrariedad ministerial al jefe de la oposicion en aquel cuerpo, y desde ese dia perdió su dignidad.

Pero si en justa defensa del Congreso he dicho esto renuncio en todo lo demas á seguir el paralelo de los dos cuerpos, y ruego á los señores diputados que se fijen bien en la in-

dole del Senado que propone el señor Infante, para ver si es posible sostenerle.

El partido progresista no podia gobernar constitucionalmente con aquel Senado. Señores; cuando, aunque con formas muy prudentes se traen ciertas razones á la discusion pública, es menester que de una vez para siempre se diga lo que yo entiendo deshonroso en la materia. Nosotros no tenemos que consultar á ningun español sobre la Constitucion que debemos tener, y no habria gobierno que no se encontrase sorprendido desagradablemente si creyeran que habia quien le consultaba ó deseaba su parecer sobre esta materia.

Nosotros hemos sido muy desgraciados en las coincidencias políticas; pero no lo fuimos tanto en 1833 á la muerte del rey, encontrando en mejor estado la Francia, y teniendo el apoyo decidido de la Inglaterra. La situacion de la Europa es hoy el mejor que nunca. No tenemos pues que consultar mas que á nuestra prudencia, y á la consecuencia de nuestros principios.

Se dice: aprovechemos la ocasion de tener Senado misto, un Senado que no pueda ser destruido sino con una revolucion. Señores; este es el lenguaje del egoismo, y nunca debemos apoyarnos en razones de esa clase.

Pero aunque no mediase esa consideracion, ¿no ven los señores que piensan de esa manera, no ven, digo, la posibilidad de un riesgo mucho mayor; no ven que la arma que se quiere poner en manos de la Corona, como puede producir ese resultado, puede producir lo opuesto? Pues el ministerio del duque de Valencia que tan fuerte se consideraba desapareció en un instante, y entró á sucederle el que por su corta duracion se llamó ministerio de las 48 horas (risas).

Pero dejando esto aparte, no debemos olvidar que estamos olvidando las Constituciones anteriores, y que habiendo prometido hacer una eminentemente liberal, nos pondriamos en contradiccion formando un Senado vitalicio de eleccion de la Corona. Han considerado sin duda la fuerza de este argumento los señores que me han honrado con su impugnacion; pero no han logrado ciertamente desvanecer, ni descantillar siquiera su poder y su fuerza.

Se dice que este Senado es mas liberal; entonces no existe esa compensacion á que aludia el señor Lafuente. ¿Y cómo ha de ser mas liberal lo que nace del favor ministerial, porque ese seria su verdadero origen? Pero el señor Alonso Martinez está conforme conmigo, puesto que en una adiccion suya dice que los senadores serán elegidos las tres quintas partes por el cuerpo electoral, y las dos restantes por la Corona. Proponen varias categorías: la de la Iglesia, la de la Milicia, la de la magistratura. Yo no podré defender esa

distincion. Las córtes de 1820 abolieron los mayorazgos; restablecida esta legislacion en 1836, hoy está vigente y todos la reconocen. Si alguno cree que es mas que otro, salga de su error y saquele las Cortes de él, tomando en consideracion mi voto particular. Dos palabras sobre la grandeza de España: Se separó de la causa del pueblo en la ocasion en que este dió señales de vida propia. Se separaron de aquellos principios, que se perdieron como todas las libertades de Castilla desde Villalar, no por hacer causa comun con el pueblo como cree el señor Lafuente, sino por defender sus propios intereses. La causa era comun; cada uno ocupaba la posicion que le correspondia. Conserven lo que les corresponde, y tendrán una ventaja muy grande.

Voy á concluir; pero acaso no sabria hacerlo dignamente, y voy á reproducir las palabras del señor Argüelles sobre esta misma materia en la sesion del 11 de abril de 1837. (El orador leyó.)

Señores; hay algo de profético en estas palabras. Yo respeto el espíritu de cuerpo; pero respetado los motivos personales que aleguen de la consecuencia en los principios algunos señores diputados, mantengámonos nosotros firmes en los que ha profesado siempre el partido progresista.

Ruego que se entienda que la votacion versa solo sobre la totalidad, y sin perjuicio de discutirse luego las enmiendas y adiciones que hay presentadas.

Préviase ligeras rectificaciones de los señores Alonso Martinez, Infante y Lafuente se declaró el punto suficientemente discutido, y al preguntarse si se tomaba en consideracion el voto particular, dijo:

El Sr. LAFUENTE: Desearia saber qué significa tomar en consideracion este voto. Acto continuo se pidió que la votacion fuese nominal, y verificada esta resultó tomarse en consideracion el voto particular del señor Olózaga por 175 votos contra 57.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana. Después del dictamen sobre publicacion de mapas inéditos de España y del relativo á la liquidacion de suministros en la guerra de la Independencia y civil, continuará la discusion pendientes sobre bases.

Se levanta la sesion.
Eran las ocho menos cuarto.

VARIEDADES.

Emperadores de Rusia.—La Presse establece la historia necrológica de los soberanos de Rusia de la manera siguiente: «Por súbita que sea la muerte del em-

perador Nicolás, no sale del círculo de las previsiones que el observador de los acontecimientos puede haber trazado consultando la historia.

»Rusia cuenta tres dinastías oficiales: «La dinastía de los Varegués que empieza en 862, en Rurik, príncipe de origen escandinavo;

»La dinastía de los grandes príncipes de Volodimir, que empieza en 1157, en Andrés I Jourevich, que murió asesinado en su palacio;

»La dinastía de los Czares ó emperadores de la casa de Romanoff, que empieza en 1615, en Mikail, y que cuenta á Pedro el Grande, fundador de la grandeza actual de la monarquía rusa.

»Pedro el Grande sube al trono en 1682. Se casa en primeras nupcias con una princesa de Wolfenbutte. Organiza militarmente contra Europa esa gran máquina de destruccion que se llama el imperio ruso. Reforma su país con el hacha en la mano. Su hijo Alexis, asustado por las crueldades de su padre, huye primero á Austria, de donde pasa mas tarde á Nápoles. Pedro á fuerza de argucias le hace volver, y apenas entra en Rusia, le hace juzgar y condenar á muerte. El Czar conmuta aquella pena por la de prision perpetua, y al dia siguiente Alexis muere envenenado. Su madre, encerrada en un convento, muere tambien poco despues repentinamente.

»Casase Pedro, en segundas nupcias, con Catalina Skourowsky. El Czar, á medida que envejece, se hace mas receloso y cruel. Amenaza la alta posicion de su favorito Menschikoff.

»En 1725 muere repentinamente en su palacio de Peterhoff. Sucédele Catalina I, que muere dos años despues.

»Menschikoff eleva á la dignidad imperial á Pedro II, hijo del desgraciado Alexis.

»Pedro II destierra á Siberia á Menschikoff y á toda su familia.

»La familia Dolgoronky gobierna al Czar y su imperio. Llegan al poder los antiguos boyardos. Persiguen á los aventureros indigenas y alemanes enriquecidos por Pedro y Catalina. Pedro muere repentinamente en 1730.

FOLLETIN.

LOS DOS OSOS.

Pocos ignorarán la deliciosa bufonada del Oso y el Bajá. Esta grande obra, el mas misterioso disparate, tiene siempre el privilegio de hacer reir á doble quijada (como dice Tabarni) ó de hacer reir desde el talon izquierdo hasta la oreja derecha (como espresa Bruscabille.)

Pocos saben todavia que esta anecdota ha sido recientemente puesta en escena de una manera graciosa en un pueblo. Nosotros lo hemos descubierto en un tratado sobre las costumbres y hábitos de los monos en un libro inglés que probablemente no habia visto monsieur Scribe.

En 1805 reinaba en Constantinopla Selim III, despota poderoso. Un gesto suyo era una

ley; á una señal suya hacia rodar veinticinco cabezas; á su aspecto se prosternaban todos los musulmanes; nadie osaba fijar en él la vista; era servido de rodillas, temido y respetado como un Dios, como el vicario del Profeta; murió ahogado en 1807.

Selim se enojaba como un Sultan, y con esto está todo dicho; en algun tiempo se distraía en pasar revistas, mas este pasatiempo le empezaba ya á disgustar por él y por sus genizaros; le complacian en extremo las sombras chinescas y los chistes de Kusselgel el gracioso de los Turcos.

Por esta época arribó á las orillas de Hellespont cierto italiano, desestor de un navio inglés. Baffo (este era su nombre entonces, pues le cambiaba de continuo). Baffo habia sido contrabandista, estafador, mayordomo de un gran señor lombardo, agente de policia; ayuda de cámara de un lord, mercader de antigüedades robadas en Roma, un si no es rateo, autor de disertaciones archeológicas; y mas de una vez fué castigado y cerca de ser sentenciado á horca; tomó el gusto á la ropa de los presos, y sus mejores amigos afirmaban habia sido sentenciado á servir el remo en las

naves del rey de Nápoles; pero quizá fuese todo una pura calumnia.

Baffo tardó poco en entrar en relaciones con los primeros personajes del imperio; les vendió tabaco, opio y café; su buen humor, su manejo y la prontitud con que procuraba cuanto se le demandaba le adquirieron una reputacion merecida; su nombre llegó á oídos de los Pachás y de los gefes de los genizaros; la palabra imposible no habia sido hecha para él: todo lo sabia y tenia de todo; para los musulmanes apáticos; á los que hasta la accion de fumar les molesta, estos indolentes Osmanlis que se entretienen únicamente cuando hallan uno que sepa hacerles desear cualquier cosa, y proporcionarles lo que desean era un excelente agente.

Por ganar dinero, Baffo era capaz de todo menos de la honradez; él pasaba del modo mas fácil por el ojo de una aguja á todo el mundo; siempre llevaba consigo ó debajo de la mano una coleccion de armas de lujo, de caballos árabes, de juguetes, de copias del Corán; de luces fosfóricas, de esclavos negros, blancos y mestizos de chales de casimir, de agua de rosa, de muebles, de barómetros, de

preparaciones farmacéuticas, de anteojos, de pipas, de collares de coral, etc.

Pronto tuvo entrada y el honor insigne de besar la alfombra sobre la que apoya los pies el glorioso hijo del Profeta: su aplomo y su habilidad agradaron al Sultan, que estaba encantado de hallar uno diferente á los esclavos cortesanos de que se hallaba rodeado. Selim preferia tener un negocio con el aventurero, que apenas conocia, que con el mismo ministro, y ordenó al Kesslerabassi (gefe de la guardia de su palacio) dejase todos los dias llegar hasta él al italiano.

Baffo ganaba dinero llevando sin cesar á los caballeros creyentes cualquier nuevo objeto de compra: hoy llevaba una péndola, ayer habia llevado unos bronces y mil y una bagatelas de la industria de Paris y Londres.

A Selim le agradaba todo lo que llevaba; un deseo del Sultan es un fuego que abrasa, y Baffo le revendia fácilmente cualquier artículo por tres ó cuatro veces el valor de lo que á él costaba.

Por desgracia se cansó de todo; le fastidiaron las porcelanas, los relojes y los cristales: tomó un gusto desenfrenado por los

»Por medio de una reaccion momentánea se apodera de las riendas del gobierno el viejo partido ruso. Proclama emperatriz á Ana, duquesa Curlandia, sobrina de Pedro el Grande é hija de Iwan, muerto por órden del fundador del imperio ruso. La familia Dolgorouky; que habia colocado la corona en las sienes de Ana, es desterrada á Siberia. Gobierna á Rusia el curlandés Biren, favorito de Ana.

»Este favorito hace deportar á Siberia 25,000 hombres sin juzgarlos.

»Ana muere estenuada en 1740.

»Biren hace sentarse en el trono á un niño, Iwan, hijo del duque de Brunswich-Lunebourg y de una sobrina de la emperatriz Ana. El general Munnich, nuevo favorito del poder, hace desterrar á Biren á Siberia. El francés Lestoc, barbero de profesion, traba una conspiracion con Isabel, hija de Pedro el Grande. Isabel y Lestoc entran en la alcoba del duque de Brunswich. Cojen de la cuna al joven Czar Iwan y le envian á la fortaleza Scssselbourg. Sus padres, encerrados en la torre de Kolmegora, mueren despues de veinte años de padecimientos.

»Isabel, coronada emperatriz, hace ir á Rusia al hijo de la duquesa Holstein-Gottorp, su hermana, casado con una princesa de Anhalt-Zerbst. En 1762 muere Isabel de una enfermedad desconocida. El duque de Holstein-Gottorp, sube al trono con el nombre de Pedro III, y la muerte de su tia.

»Catalina de Anhalt-Zerbst, su mujer, le hace asesinar el mismo año en su palacio de Petteroff.

»La misma suerte sufre el jóven Iwan en el fondo de su prision algunos dias despues.

»Así acaba la descendencia legitima de los romanos

»En adelante los czares de Rusia no tienen ni una gota de sangre moscovita en sus venas.

»Catalina y su favorito Potemkine gobiernan á Rusia. Ella persigue con un odio implacable y desnaturalizado á su hijo Pablo, que por su figura de kalmuko y sus cabellos rubios manifiesta su origen finnés. Catalina muere de un ataque de apoplejia fulminante en 1796.

»Pablo I se casa con una princesa de Wurtemberg, y sube al trono.

»Rehabilita á Pedro III, haciéndole desenterrar y enterrar de nuevo.

»De carácter fanático y peligroso para los que le rodean, Pablo I, á pesar de su vigilancia y sus precauciones, muere ahorcado con su propia corbata en la noche del 23 al 24 de marzo de 1801.

»Le sucede Alejandro I. Hacia el fin de su vida se hace místico hasta el extremo. Su favorito, el cruel Arakitcheff, gobierna en su nombre. La ortodoxia rusa sospecha que el Czar se inclina á las ideas católicas, y el 1.º de diciembre de

1825 muere Alejandro en Taganrok de un modo misterioso.

»Quedaban aun tres hijos del emperador Pablo. Constantino abdica en favor de su hermano, recibe en cambio la lugartenencia del reino de Polonia y muere en 1831 á consecuencia de una entrevista con el conde Orloff.

»Su mujer le sigue muy pronto á la tumba.

»Nicolás sube al trono en 1825. Inaugura su reinado ahogando en sangre la revolucion del 13 de diciembre. Despues de treinta años de reinado, muere en San Petersburgo el 2 de marzo de 1855, de una enfermedad de los pulmones, segun el Moniteur, y de una apoplejia fulminante segun el Journal des Debats. Miguel, el cuarto hijo de Pablo, murió repentinamente en Varsovia en 1848 cuando la guerra de Hungria. El gran duque Miguel se oponia á la intervencion de Rusia en Hungria; además reclamaba con insistencia para él el virreinato del reino de Polonia.»

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Barcelones* ha fundeado en este puerto, sin la menor novedad, á las nueve de la mañana conduciendo á bordo la correspondencia pública y 50 pasajeros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto mandando proceder á nuevas elecciones para el nombramiento de un diputado en la provincia de la Coruña.

Real órden remitida al gobernador capitán general de la isla de Cuba, acerca de los últimos acontecimientos ocurridos en aquel territorio.

Dos leyes sancionadas por S. M., concediendo pensiones á las huérfanas y viudas de distinguidos patriotas fusilados en defensa de la causa liberal.

Real órden comunicada al señor director del Tesoro público, manifestándole la generosa renuncia que de su sueldo hace el señor don Manuel de la Fuente Andrés, nombrado fiscal del tribunal de cuentas del reino por real decreto de 16 del corriente.

Real decreto nombrando gobernador de la provincia de Vizcaya á don Mamés de Benedicto.

Real órden relativa al pago de las clases pasivas.

Real decreto nombrando vocal del real consejo á don Luis Estrada.

Circular á los señores directores generales de agricultura, industria y comercio, y de obras públicas, para que en todos los documentos que tengan carácter oficial en los que sea preciso expresar medidas longitudinales, superfi-

animales sábios. Baffo le trajo perros que jugaban al ajedrez, gatos adiestrados en la carga en doce tiempos, y pulgas trabajadoras. En el calor de las esplicaciones con que presentaba sus diversos espectáculos, decia haber visto un oso que tocaba el piano. Selim dijo que queria oír semejante gracia; el italiano contestó descaradamente que estaba muy lejos de Turquía; pero que hallaria á este animal incomparable, pues estaba obligado á obedecer, y los menores deseos de su alteza debian ser ejecutados en el acto; que emplearia la noche en buscar un oso, le amaestraria, le enseñaria y perfeccionaria su educacion y al dia siguiente le conduciria al palacio.

Baffo tenia en su compañía otro aventurero que habia escalado veinte cárceles, un cierto José Vecchiari, hombre de resolucion, de inteligencia y que tuvo que valerse de su sagacidad, sopena de morir de hambre. Le participó su idea: este le puso objeciones, pero no habia medio de retroceder. Compró en casa de un manguitero armenio una gigantesca y magnífica piel de oso. José se la puso; se adiestró en marchar en cuatro patas, en gruñir y en andar pausadamente; algunas

horas despues estaba con el conductor en las habitaciones del Gran Señor. Se le llevó un magnífico piano, cuyas cuerdas estaban en su mayor parte rotas á diestro y siniestro; á un gesto ó movimiento de Baffo, el falso oso abandonaba su aptitud á la vez respetuosa y fiera que conservaba hasta entonces; se espuso delante del instrumento, recorrió rápidamente sus patas sobre el teclado y ejecutó una algazara discordante. Selim, poco inteligente, quedó encantado, y declaró que se reservaba la posesion de un animal tan interesante, y ordenó que lo condujesen á la casa imperial de fieras.

Baffo quiso pretestar algun motivo, pero no se le atendió Vecchiari, sumamente descontento del giro que tomaba la cosa, fué conducido á un sitio de la casa separado del serrallo, se le puso en una jaula de hierro, de la que se cerró cuidadosamente la puerta. Se le dejó solo; oyó á su derecha rujir un leon, á su izquierda se agitaba una pantera, la suerte que vinieron á echarle dos libras de carne cruda. Reflexionad á vuestro placer y comprendereis la pena que debió pasar en esta malhadada noche; por otra parte, los

ciales, de capacidad y arqueo, etc., etc., se determinen por unidades del sistema métrico decimal.

Real órden para que se entienda subsistente la real órden de 23 de enero de 1852, relativa al reglamento de estudios.

ESPAÑA.

MADRID 15 de marzo.

Anteanoche se puso sobre las armas la Milicia Nacional de los pueblos inmediatos á Madrid, disponiéndose á dirigirse á la capital. La alarma provino de una falsa comunicacion que se recibió en San Martín de Baldeiglesias, Navalcarnero y otros puntos, en la que se anunciaba que en Madrid habia estallado una gran revolucion, y se dirigian fuerzas á los pueblos para desarmar la milicia. El Gobernador civil, señor Sagasti, procedió en seguida á averiguar los hechos, y de sus resultados parece que está ya preso el autor de la falsa comunicacion que produjo la alarma.

—Ayer llegó á manos del gobierno la reclamacion hecha por los actuales dueños de la fragata *Valentina*, apresada por dos vapores de guerra franceses, el «Nevton y el Fenix» en el momento que salian el 2 del actual del puerto de Cádiz con cargamento y pasajeros para el de Santander. Esta fragata, que era antes la *Luisa*, de procedencia rusa fue vendida por sus dueños á una casa de comercio de Santander, cuando estalló la guerra actual y (segun se dice en la esposicion) dentro del plazo concedido para ventas y trasposos de este género por las potencias beligerantes. El Sr. Luzuriaga, ayer mismo, ha dado los primeros pasos para resolver este asunto del modo amistoso que exigen nuestras actuales buenas relaciones con la Francia.

Idem 17.

—En vista de haberse negado Monseñor Franchi á levantar las censuras para la salida de Sor Patrocinio diciendo que carecia de facultades, el Consejo de ministros acordó anoche que el Gobernador civil de Madrid la hiciera marchar á todo trance é inmediatamente. Anoche mismo el señor Sagasti intimó á la monja la última órden del gobierno; ella se prestó á obedecerla, y hoy se pondrá indefectiblemente en camino.

Idem 20.

El señor D. Modesto Lafuente, diputado por Leon en las córtes constituyentes, individuo de la comision de constitucion, y por tanto uno de los redactores de la base segunda constitucio-

habitantes de la casa de fieras sospechaban un hermano falso, por lo que arrojaban alaridos y hacian inútiles esfuerzos para acercarse hasta él; las intenciones que mostraban eran poco benévolas. Por la milésima vez José maldijo su imprudencia, y á su cómplice habló de un modo que jamás oso ninguno habló; al amanecer vió correr la cerradura de su jaula, Baffo estaba allí seguido del intendente, acompañándolos otro oso. José salió de su prision y entró su sócio: se quitó el traje veloso que hizo esconder en un ricon; algunas horas despues atravesaba con Baffo la puerta del palacio, sin que los guardias habituados á verlos fijase en ellos la atencion.

Me tienes de costa dos mil pesos, le dijo su compatriota, se los he tenido que dar al intendente por obtener tu libertad; yo te referiré despues de todo lo que he trabajado para hallar quien te reemplace y hacerte entrar en el palacio.

A otro dia Selim hizo traer al segundo oso; se le puso delante el piano: el cuadrúpedo no entendió lo que se queria de él; hizo el instrumento mil pedazos, y se resolvió como un furioso. El Sultan tuvo miedo, echó mano á

nal, acaba de ofrecer á la luz pública un folleto, cuyo título es *La cuestion religiosa*.

—Ayer ha fallecido en Madrid, despues de una larga y penosa enfermedad, el señor conde viudo de las Navas. Era inmensa la distancia que nos separaba del señor conde en el terreno político; sin embargo, hacemos justicia á su memoria al creer que ha trabajado sinceramente por la felicidad de su país, juzgándola, como otros muchos, realizable con el planteamiento y desarrollo de los principios que siempre defendió en la tribuna. La sociedad ha perdido un cumplido caballero, y la democracia uno de sus mas ardientes partidarios.

—Median actualmente entre el gobierno español y el Embajador inglés lord Howden, notas desagradables relativamente á la cuestion religiosa con aplicacion á los súbditos ingleses residentes en España: sobre lo cual ha ocurrido en Sevilla el caso de que la policia sorprendió hace pocos dias, á ocho protestantes que, en casa de un eclesiástico protestante tambien, se ocupaban en ejercicios piadosos de su culto, ó lo que es lo mismo, ejercian su culto. Parece ser que la violacion de domicilio es evidente, porque la policia invadió el hogar del eclesiástico protestante, sin exhibir ni tener mandato alguno judicial. Lord Howden reclama, pues, en dos conceptos; uno violencia á la libertad garantida por los tratados; otro, impedimento de una práctica autorizada por el código penal español, el cual sólo declara justificables los actos exteriores que ofenden al culto nacional. El Embajador inglés alega además esa misma práctica consentida en Málaga, Madrid y otras poblaciones de España, donde se sabe de público que los protestantes ejercen en privado su religion, sin que nadie los moleste por ello.

Idem 21.

Muchos dias hace que se saben todas las noticias que contienen los periódicos de la Habana que llegaron ayer á Madrid; pero no creemos inoportuno tomar de ellos algunos detalles, como complemento de aquellas mismas noticias. La comision militar ejecutiva y permanente mandada crear en el departamento oriental, tiene á su cargo, no solo juzgar á los reos de conspiracion contra el Estado, sino el poner á cubierto las fincas de los hacendados contra los incendiarios y asegurar las personas y las propiedades de todos sus habitantes. Ha sido nombrado gobernador militar de la Habana el coronel jefe superior de policia don Fructuoso Garcia Muñoz, y encargado de los negocios del gobierno político el conde de Cañango. El Capitan general ha dispues-

su puñal, hizo una señal imperativa y ordenó la muerte de un animal que tan pronto habia olvidado su buena educacion. El oso fué inmediatamente conducido á un patio de marmol y un genizaro le cortó el cuello: hizo empalar cuarenta rebeldes y arrojar á la mar treinta sultanes bien cosidos en un saco de cuero, no pudiendo hacerse la cosa mas pronto.

A poco tiempo de esa aventura, que no le hizo perder las buenas mercedes de Selim, Baffo efectuó una verdadera maldad, le robaron (él lo aseguró al menos) unos magníficos diamantes que le habian confiado; puso la mayor actividad en sus averiguaciones, mas no pudo descubrir al ladrón; el disgusto y sentimiento le hizo en desquite ausentarse de Constantinopla; marchó hacia Persia y no se volvió á saber de su paradero. Vecchiari abrazó el islamismo; fué en todo como el otro: lo hicieron Bajá de tres colas; pero murió de la peste precisamente en el discurso de este mismo año, estando adornado de un turbante.

G. B.

to que, mientras dure el peligro de una invasión, el telégrafo eléctrico quede á exclusiva disposición del gobierno; y que la facultad de fijar y alterar las horas de entrada y salida de los trenes por los ferro-carriles pertenezca á un inspector general que la autoridad ha designado. En la Habana se habían formado ya el día 15 de febrero 4 batallones de voluntarios, debiendo organizar desde luego el 5.º; todos y cada uno de ellos constarán de ocho compañías, con la fuerza cada una de 125 plazas. Partaban ya de 2,500 los soldados licenciados que se habían alistado en las secciones de salvaguardias de las diferentes ciudades y poblaciones de la isla, y por último los ayuntamientos y todas las correspondencias habían acudido al Capitan general ofreciéndole su mas decidida cooperación para la defensa del país.

—Vuelve hoy un periódico ha hablar de la conspiración carlista que se dice descubierta en Morella, y volvemos nosotros á asegurar, que personas autorizadas repiten que nada, absolutamente nada, ha llegado á las regiones oficiales que justifique semejante noticia: no habrá sido muy grande la conspiración, cuando de ella no han dicho una palabra las autoridades al gobierno.

—La Corte se trasladará fijamente al real sitio de Aranjuez, el miércoles 28 del actual.

—La detención que sufre la venida á Madrid de los duques de Montpensier y su inmediata reunion con la familia real, es hija de la estancia en Andalucía de los SS. duques de Nemours. No debiendo estos venir á Madrid, SS. AA. los duques de Montpensier vendrán luego que despidan á sus augustos hermanos, que será á fines de abril ó principios de mayo.

—Una casa extranjera ha presentado proposiciones para la construcción de las principales líneas férreas, pero aun no puede juzgarse el resultado.

—Dice Las Cortes:

El jurado de acusación ha declarado por unanimidad haber lugar á la formación de causa contra un artículo del periódico *La Esfera* que ha sido denunciado.

—Han cesado de publicarse en este corte los diarios políticos *La Esperanza* y *La Unión*.

—A solicitud, según dice la *Gaceta* de la Habana, de un gran número de españoles y criollos que han manifestado deseos de defender activamente la causa de la España, se ha autorizado á los «buenos y leales» españoles de los dos hemisferios á organizarse militarmente, reservándose el gobierno de la isla el nombrar los oficiales. A las últimas fechas el enganche voluntario de españoles y criollos marchaba con rapidez. El general Concha ha ordenado la modificación inmediata de muchos regimientos y brigadas. El 14 de febrero corrió en la Habana el rumor de que los filibusteros habían desembarcado en un punto de la costa, pero esto quedó en breve oficial y particularmente desmentido, supuesto que se sabía que el día 13 la expedición pirática no había abandonado los Estados Unidos. Se ignora, sin embargo, si partió con posterioridad, supuesto que los periódicos de los Estados Unidos trataban de presentar como poco temible la resistencia organizada en Cuba por el general Concha.

—Una carta de Nueva York del 27 de febrero, que llega tarde á nuestras manos, comunica algunas noticias referentes á Cuba, del mayor interes. El general Quitman, jefe de la expedición pirática; había llegado á Washington, sino menta una parte telegráfica llegada á Nueva-York en el momento de partir el vapor Asia; y el capitán del *Black-Varrior*, aseguró á su llegada á Nueva-York que había encontrado en el golfo de Méjico dos goletas llenas de filibusteros, quienes considerando como abortado el proyecto de desembarcar en Cuba, volvían á los puertos de los Estados Unidos.

—Próximamente va á presentarse á las Cortes un proyecto de ley sobre arreglos de partidos médicos. Para que en él se concilien los intereses de los pueblos con el mejor servicio facultativo y el decoro de las profesiones médicas y se eviten las intrusiones escandalosas, hace días que se reúnen en la Dirección de Sanidad los diputados que son al mismo tiempo profesores de ciencias médicas.

Idem 22.

El *Diario Español* de hoy asegura que antes de anoche, despues de la sesión de las Cortes, fueron separados por el señor Madoz cuarenta empleados de las altas oficinas de Hacienda. Nos resistimos á creer semejante no-

ticia, que seria un escándalo, y nos inclinamos mas á creer sea cierto lo que se dice en las siguientes líneas de las *Novedades*:

«En esta misma semana debe quedar concluido y publicado el arreglo de la secretaria de Hacienda. Los abusos de confianza que se han visto recientemente, han apresurado este arreglo, que el señor Madoz había dejado para el día en que estuviesen orillados otros asuntos de mayor cuantía.»

—Parece que convencido el embajador de Inglaterra de la injusticia con que fué apresada la fragata «Valentina», de cuyo acontecimiento ya tienen noticia nuestros lectores, han quedado terminadas las conferencias que con este motivo habían mediado entre el señor Luzuriaga y lord Howden, siendo tan solo Mr. Turgot, embajador de Francia, quien ya pone obstáculos para la pronta y feliz terminación de este negocio, en el que tan vivamente interesado está el honor nacional.

Abrogamos la confianza de que el señor ministro de Estado no cesará hasta conseguir la satisfacción é indemnización que respectivamente se deben á nuestro pabellón y á la casa dueña del buque apresado, y aun nos atrevemos á esperar que Mr. Turgot, imitando la noble conducta de su colega británico, no insistirá en oponerse á esa reparación calificada ya de justa por el representante de una de las naciones interesadas.

—El fin de la sesión parlamentaria de ayer, del que no pudimos dar cuenta por haber terminado los debates mucho despues de cerrarse el correo, ofreció algunos incidentes que deben tener lugar en nuestra correspondencia. Despues de aprobarse todo el presupuesto de la Guerra, el señor ministro de Gracia y Justicia se levantó para decir que habiendo entre las esposiciones que se han dirigido á las Cortes contra el proyecto de desamortización algunas que en opinion del gobierno merecen ser examinadas, por considerarlas ofensivas á la dignidad del gobierno y de las Cortes, rogaba á estas se sirviesen mandar pasar estas reclamaciones al gobierno para proceder con arreglo á las leyes. Un diputado pidió que se leyera una de las esposiciones á que había aludido al señor Aguirre. Leyóse con efecto una del obispo de Osma, en la que este prelado amenaza hasta con negar la sepultura eclesiástica á los diputados que voten la desamortización y á los que comprén los bienes del clero. El señor Escosura, en un pequeño pero terrible discurso en apoyo de la petición del ministro, aconsejó al gobierno energía al par que justicia; y despues de haber pedido el ministro de Hacienda al presidente que pusiera inmediatamente á la órden del día el proyecto de desamortización como la mejor respuesta que las Cortes podían dar al obispo de Osma, se acordó, sin que nadie se levantara á contradecirlo, que la esposicion de este pasara al gobierno á los fines indicados.

—El teniente general, señor don Juan de Lara, acaba de dar á luz un folleto aclarando los acontecimientos militares de Madrid en los días 17, 18 y 19 de julio último. Este escrito está fechado en Valladolid.

—Un periódico ha dicho anoche que, de resultas de la falta de pago, los empleados en la canalización del Ebro se han colocado en una situación bastante hostil respecto del gobierno. Pero los informes que hemos obtenido hoy califican de absolutamente falsa dicha noticia.

Probablemente en el día de hoy pasará á manos del gobierno, con arreglo á la decisión tomada anoche, la esposicion que ha sido dirigida á las Cortes por el obispo de Osma, y en la que el gobierno ha creído ver una ofensa á su autoridad y á la del Congreso. Si es remitida, hoy mismo debe de ocuparse de ella el Consejo de ministros, quien, despues de oír á los Tribunales supremos de la nación dictará la medida que crea justa y hasta la fortificación de causa si hay motivo bastante para ello.

—Las Cortes dan, pero poniéndola en duda, la noticia de que el gobierno piensa pedir autorización al Congreso para levantar un nuevo empréstito de 100 millones de reales sobre las minas de Almadén y de Linares. Las Cortes hacen bien en dudar de tal noticia, porque es completamente falsa.

—Varios periódicos insisten en propagar el rumor de que el Sr. ministro de Marina D. Antonio Santa Cruz pasará á la Habana á tomar el mando de aquel apostadero. Sabemos por buen conducto que este rumor es completamente infundado; el Sr. ministro de Marina no solo no ha pensado en semejante cosa, sino que está resuelto, cuando tenga que salir del ministerio, á retirarse al seno de su familia y especialmente á no admitir entonces destino alguno ventajoso. Bueno seria que esta conducta tuviese muchos imitadores.

—Se habla de la aparición del cólera-morbo en Zamora. Cartas que hemos recibido hoy de dicha ciudad, presentan, con efecto á

la población un tanto alarmada, pero aun conservan la esperanza de que no sea cierta la existencia de la enfermedad.

Idem 23.

Estos días vuelven á hablar los periódicos de intenciones carlistas, pero afortunadamente las noticias oficiales y extra-oficiales quitan toda importancia á estos rumores. Se ha dicho que hácia Castellón ha sido preso un ex-comandante carlista, y esta prision tuvo lugar hace mes y medio. Se ha hablado de la misteriosa desaparición de Londres de Don Juan de Borbon y Cabrera, y ya se sabe que salieron para Triste, apenas supieron que se hallaba gravemente enfermo D. Carlos. Una carta de Huelva, publicada ayer por la *España*, habla de una conspiración proyectada para apoderarse del castillo de Paymódo, situado en la frontera de Portugal, y tan insignificante ha debido ser este suceso, que hasta ahora no ha dado cuenta de él el Capitan general de Andalucía al ministerio de la Guerra. La existencia de carlistas en la provincia de Leon, ya se desmiente hoy por el mismo *Parlamento* que la anunció, y por el último; las partidas que recorren en todas direcciones la provincia de Burgos se han convencido de que en aquella Capitanía general no queda un solo partidario de Montemolin en campaña.

—Se ha dicho que acaba de recibirse una bula de Su Santidad para que las monjas y los esclaustrados queden definitivamente sujetos á los respectivos diocesanos. Acaso este rumor se funde en que, estando anunciada la vuelta á Madrid desde Roma del cadernal arzobispo de Toledo, y sabiéndose que este prelado llevó la misión de gestionar sobre el despacho de dicha bula, se habrá creído natural que haya obtenido su pretension; pero la verdad es que hasta ahora nada hay sobre el particular.

—Hoy deben entrar en Navarra por Leizorri, Los Ancos y Villafranca, tres pequeñas columnas que, en union con otras organizadas en el país por el señor Marchesi, recorrerán pacíficamente la Navarra en todas direcciones, y facilitarán las operaciones de la quinta que pasado mañana deben empezar en toda España. Las noticias comunicadas al gobierno por el general Zapatero, capitan general interino de Cataluña, despues de dar cuenta de haberse apaciguado los disturbios ocurridos entre fabricantes y trabajadores, dejan esperar que el sorteo de la quinta se llevará á cabo tranquilamente en todo el principado. Las comunicaciones del resto de las autoridades de España, parece que prometen tambien que la quinta se realizará sin hallar oposicion en ninguna parte.

—Dicese que el señor Benavides, cuya llegada á Madrid han anunciado los periódicos, trae el propósito de fundar un periódico cuya principal misión será combatir á los conservadores que contribuyeron al triunfo de la revolucion de julio.

—Todavía hoy por la mañana no había tomado el gobierno resolución alguna en el asunto del señor obispo de Osma: aun no se sabía si se tomaria contra él una medida gubernativa ó si se someteria su conducta al fallo del Tribunal Supremo de Justicia.

—El cólera se ha presentado en Logroño, en Nájera y en algunos otros pueblos de la Rioja, pero poco mortífero y atacando á contadas personas, en general de las que des-cuidan los preceptos higiénicos.

—Desde ayer, como ya dijimos, corren muy válidos los rumores mas tristes acerca del empréstito, como del todo fracasado. Con tal motivo bajó la bolsa; y con tal motivo tambien los amigos del gobierno desmayan, al paso que sus adversarios se alegran. Colocados nosotros en una línea de absoluta imparcialidad que dista tanto de la oposicion ciega como del ministerialismo fanático, diremos lo que hay de verdad en este asunto; y es que al gobierno se le han hecho diversas proposiciones de empréstitos cuantiosos á condicion de vender los títulos de nueva emision al tipo de 33, 34, 35 y aun 37 por 100. El señor ministro de Hacienda no ha querido aceptar semejantes proposiciones: lo primero, porque, según el tenor de la ley de emision de 1,500 millones de títulos, se exige que estos sean hipoteca y no propiedad de los que se interesen en las operaciones de crédito; lo segundo, porque una masa tal de títulos, entregados á los particulares sin ninguna condicion, produciria infaliblemente una depreciación considerable del papel del Estado; lo tercero, porque el señor Madoz persiste en creer que la desamortización le dará en breve los medios suficientes para rescatar los títulos que se den en garantía; y lo cuarto, porque tiene fundadas esperanzas de obtener el empréstito dentro de las condiciones que la ley señala, y que él se propone seguir como pauta invariable de conducta. Verdaderamente en pocos negocios ha sido el gobierno español tan circunspecto como en el presente: y á tanta re-

serva se ha visto inclinado así por la naturaleza delicada y asustadiza de las operaciones de crédito, como por el justo temor de que si por ventura fracasasen, se le motejase de ligero ó poco previsor. Por lo demas repetimos que si el empréstito no está hecho, tampoco hay fundado motivo para decir que no se hará, y esto es tan cierto cuanto que hoy mismo deben recibirse de Paris las proposiciones que, á juicio de los agentes de España en la capital de Francia, son mas favorables al asunto.

—Persisten las hablillas sobre que el señor Pacheco no ha sido recibido por el Padre Santo. Sobre esto repetimos lo que ya hemos dicho ayer. El señor Pacheco acaba de apearse de su carruaje de camino cuando salió el correo portador de la noticia de su llegada á Roma el 10 del presente mes, á las cinco de la tarde.

Generalmente hay esperanzas de que el papel subirá cuando se vote el proyecto de ley sobre depósito de títulos en poder de particulares y cuando se realicen las operaciones de crédito que suponen muy adelantadas, y por eso se ve que se hacen bastantes operaciones á plazo. El fin de abril es preferido á todos. El comité ha comenzado á ser buscado porque hay barruntos de que su reconocimiento esté en proyecto; mas como este papel se halla en manos de cinco ó seis capitalistas mas fuertes, resulta que no sale á la venta. En los demás valores no hay alteracion.

—Dice la *Nacion*: El señor Olózaga ha obtenido ya licencia de las Cortes para dejar á Madrid, y sale para Francia antes de ocho días. Por supuesto que carece de todo fundamento la noticia que da un periódico de ser este viaje exigencia del ministro de Estado.

—De nuevo nos hablan de la necesidad que hay de redoblar la vigilancia en Burgos. Dicese que en cierto palacio se dan las órdenes y contraseñas para ciertas reuniones, que en otro palacio, casa de campo, quinta ó como quiera llamársele, suele haber con frecuencia, y donde algunos incautos sueñan con el Meslas. Nuestras noticias no dejan de tener alguna analogía con el lenguaje destemplado y virulento que algunos periódicos carlistas usan en sus escritos, sin duda con el objeto de *animar* á los indecisos.

—El espionaje de que el señor Madoz es objeto en su propio ministerio, deben hacerle muy cauto, decidiéndole por fin una reforma completa en el personal de las oficinas; pues como hace tiempo dijo el señor Castro, cada situación debe llevar á cabo sus principios por medio de sus hombres.

Esta es la opinion y deseo de la gran mayoría del partido liberal.

—Los periódicos moderados siguen haciendo una guerra terrible al proyecto de desamortización civil y eclesiástica, presentado por el señor Madoz.

¿Se saldrán con la suya? La gente de sotana ayuda terriblemente á los moderados.

—Dice *El Correo Universal* que á consecuencia de numerosas reclamaciones, el ayuntamiento de Madrid está inclinado á suspender el alistamiento forzoso de los vecinos en la Milicia Nacional.

—En esta semana deben llegar á esta corte varios personajes que emigraron en julio.

La cosa marcha.

—En el arsenal de San Fernando se hacen aprestos considerables para dar cumplimiento á lo mandado por el gobierno. La corbeta *Luisa Fernanda*, que se esta artillando, saldrá para el Ferrol juntamente con el vapor *Colon*. Reunidos en aquel puerto al *Isabel la Católica*, conducirá á la Habana las tropas de marina del departamento ferrolano.

PARTE TELEGRAFICO PARTICULAR.

Madrid 24 de marzo.

Hoy ha habido una sesión ruidosa en el Congreso con motivo de la investigación parlamentaria sobre los actos de la Reina Madre. Atribúyese la baja que ha habido en la Bolsa á la liquidación de fin de mes.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 24 de marzo.—Continúan enviándose de las provincias danubianas á Crimea tropas y municiones. Como los rusos solo han conservado pequeños destacamentos en el bajo Danubio, los turcos fortifican sin riesgo los principales puntos de este rio, como Matschin, Toultscha y Silistria.

—El gobierno inglés lleva adelante con actividad los preparativos para la próxima campaña del Báltico. La escuadra que ha de tomar parte en ella se compone de 108 buques.

—Hemos recibido noticias de Cuba por conducto de la *Medea*. Cuando salió este buque se temia un desembarco del coronel Kenny y de sus filibusteros. Iban á ser alistadas todas las personas aptas para tomar las armas.

—Un parte de Viena, de fecha de ayer, dice que las conferencias continúan discutiendo el segundo punto. Los plenipotenciarios rusos aprobarian la creacion de una comision mista con objeto de conservar la libre navegacion del Danubio, pero pretenden reservarse las plazas fuertes, situadas en la desembocadura de este rio, llamadas cuarentenas. Se espera que se dará solucion á estas dificultades.

—El *Morning Post*, recibido hoy en Paris, insiste aun en la necesidad de la destruccion de Sebastopol, desmiente el aserto del *Times*, que habia anunciado la adopcion de la primera garantia.

—Escriben de Trieste el 15: «Hoy á las diez de la mañana han llegado de Inglaterra don Juan de Borbon y el general Carlota Cabrera y algunas horas despues, de Nápoles, el conde de Montemolin y don Sebastian, de modo que los hijos de don Carlos se encuentran actualmente reunidos al lado de la condesa de Molina, cuyo dolor es estremo. El conde de Chambord, llegado espresamente de Venecia, ha asistido á los funerales del conde de Molina. Tambien el general Cabrera ha venido de Londres á tributar los últimos deberes al príncipe por quien ha combatido.»

—Escriben de Sebastopol á la *Prensa* de Viena, que reconociendo los rusos la inutilidad de sus salidas, en que sacrificaban su vida sus mejores voluntarios, no tratan ya de embarazar las obras de los sitiadores, y que los dos cuerpos de ejército de los generales Pellissier y Bosquet están movilizados y pueden entrar inmediatamente en campaña y continuar por cierto tiempo sus operaciones.

—Un parte de Berlin, de fecha del jueves, dice que la segunda cámara de Prusia ha aprobado los créditos pedidos para los gastos del ministerio de la Guerra, y ha rechazado por 148 votos contra 117, el proyecto de contestacion á la corona que se habia presentado, y en el cual se manifestaba el disgusto de ver que la Prusia insistia en su política de neutralidad y de aislamiento respecto á las potencias occidentales.

—El *Times* del 22 publica un Parte de Odessa del 14 en el actual se dice que el príncipe Menschikoff ha muerto del tifo. Esta noticia necesita confirmacion.

—El *Morning Post* publica la correspondencia siguiente:

«*Portsmouth*, martes por la noche. —Esta tarde ha salido la escuadra ligera del Báltico, precedida por la reina que iba á bordo del yacht real el *Fairy*. Todos los buques han saludado al pasar por delante de S. M. La escuadra se compone de la *Imperiosa*, de 51 cañones; el *Eurialo*, de 51; el *Arrogante*, de 46; el *Tárraro*, de 22; el *Esk*, de 21; el *Archer*, de 14 y el *Conflicto*, de 8. Al

separarse de la escuadra, el yacht de la reina ha enarbolado el señal siguiente: *Victoria Adios!* S. M. ha sido objeto de las mas vivas aclamaciones y del mas ardiente entusiasmo»

PALMA.

GACETILLA LOCAL.

BOLAS.—Mas ó menos larguiluchas, mas ó menos ovaladas, segun el gusto y estilo de quien las amasara, corren de unos dias á esta parte, por estas bodegas de Dios, estupendas cuanto horripilantes paparruchas que al darlas crédito el cándido oyente, hallarise nada menos que envuelto en un horroroso cataclismo... ¡Cáspita! no se descuidan los enemigos de la situacion... pero tampoco andan desprevenidos los adictos á ella...

BIEN VENIDA.—Otra lluvia mas y el campo dejará de estar sediento y habrá desaparecido, por ahora, aquel insufrible polvo que cubria nuestras calles y paseos y que tan molesto era para el transeunte.

ATENCION.—No muy distante de la Virgen de la *teta*, existe un charco, decimos poco, un vasto lago que amenaza, saliéndose de madre, inundar al vecindario todo y tragarse al imprudente peon... cuidado pues...

RECUERDO.—El art. 47 de la *Compilacion municipal* vigente dice asi:

«Será arrestado y multado en diez sueldos todo borracho que se encuentre por las calles, en tabernas ó en casas donde se vendan licores, y en cuarenta sueldos el dueño de la casa donde se hubiese embriagado.»

¡Qué jornal podriase sacar al dia, ó por mejor decir, de noche!...

EQUIVOCACION.—No muy bien enterado andara el corresponsal de Valencia cuando en fecha 24 del que rige dice: ha salido de Mallorca en direccion á esta capital, para la cual ha obtenido real licencia, el Escmo. Sr. don Antonio Maria Garrigó, segundo cabo de las islas Baleares, para restablecer su salud etc.. No dudamos salga para aquella capital tan benemérito patricio, pero de que haya salido, esto es harina de otro costal.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN QUINTIN MARTIR Y SAN EUSTASIO ABAD.

VARIACIONES ADAMOSFERICAS.

| Horas. | Term.º | Bar.º | Higróm. |
|-------------------|----------|---------|----------|
| Ayer.. 5 de la t. | 13 grad. | 27 p. 8 | 67 grad. |
| Hoy. { 7 de la m. | 11 » | 27 » | 9 67 » |
| { 12 del dia. | 11 » | 27 » | 9 66 » |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 46 ms.
Pónese... á las ... 6 » 14 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 5 ms. 24 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de la Union don Pascual Monge y Fernandez, Parada, Union.
Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

TESORERIA DE HACIENDA PUBLICA de las Baleares.

Por disposicion del señor Gobernador civil de esta provincia y conforme los vayan permitiendo los fondos del Tesoro quedá abierto el pago á las clases pasivas. Palma 27 marzo de 1855.
—Jose Pecellin.

DESTACAMENTO PRESIDIAL de las Baleares.

Con la competente órden de la direccion general de establecimientos penales y acuerdo de la junta económica de este presidio, se ha procedido á la rebaja de la cuarta parte del precio á que se hallaban valorados los efectos de tejidos que existen en la tienda pública de dicho establecimiento, como son lienzo, driles, cueros y tapiceria de varios colores, merinos negros y listados para camisas. Desde 1.º de abril próximo se empezarán á vender los mencionados efectos en la espresada tienda, arreglados ya á sus nuevos precios. Palma 26 de marzo de 1855.—Por acuerdo de la junta.—Sebastian Perez secretario.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

De órden superior se hace saber al público lo siguiente:

- 1.º En cumplimiento de la real órden de 15 de diciembre del año último empezarán á usarse desde el dia 1.º de abril próximo los nuevos sellos, con el real busto, para el franqueo y certificacio de la correspondencia pública.
- 2.º Desde el espresado dia 1.º de abril cesarán los sellos de 1854 que vienen usándose hasta aquel dia por la próroga señalada en la real órden citada.
- 3.º Las cartas que desde dicho dia entren en los buzones con sellos de 1855 se considerarán como no franqueadas, y se portearán con arreglo á las tarifas vigentes.
- 4.º Los sellos de 1854 que tengan en su poder los particulares, sin indicio alguno de haberse usado, se cambiarán por otros de igual clase y precio con el real busto.
- 5.º La operacion del cambio se verificará precisamente del 1.º al 15 de abril inclusives en las cabezas de partido, y en la capital de provincia en los puntos que designe el señor Gobernador.
- 6.º Los nuevos sellos se esponderán al público desde 1.º de abril próximo en los sitios y términos que se ha verificado anteriormente. Palma 18 de marzo de 1855.—El administrador—Juan Bautista Lopez.

El juéves 29 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia, y á la una de la tarde para Barcelona.—Palma 28 de marzo de 1855.—Juan B. Lopez.

COMISION PROVINCIAL de Instruccion primaria de las Baleares.

Vacantes de escuelas.
La de niñas de Muro dotada con 600 reales sobre los fondos del presupuesto municipal interin se instruye el espediente para el arreglo de la dotacion en cumplimiento del real decreto de 23 de setiembre de 1847. Palma 19 de marzo de 1855.—El Presidente, José Miguel Trias.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, secretario.

JUNTA DE GOBIERNO DE LA CASA DE MISERICORDIA DE PALMA.
Rifa del mes de marzo de 1855.
En el sorteo ejecutado en el dia de hoy

han salido premiados los números que á continuación se espresan.

| | |
|--------------------------------|------|
| 1.ª Cien libras mallorquinas. | 4387 |
| 2.ª Una copa brásero de laton. | 5115 |
| 3.ª Un escarapate. | 4269 |
| 4.ª Diez libras mallorquinas. | 4770 |
| 5.ª Otras diez idem. | 5388 |
| 6.ª Seis idem. | 1 |
| 7.ª Seis idem. | 709 |
| 8.ª Una cordera. | 1221 |
| 9.ª Otra idem. | 1887 |
| 10.ª Otra idem. | 2084 |
| 11.ª Otra idem. | 197 |
| 12.ª Otra idem. | 9556 |
| 13.ª Otra idem. | 7887 |
| 14.ª Otra idem. | 806 |
| 15.ª Otra idem. | 2584 |
| 16.ª Otra idem. | 2369 |
| 17.ª Otra idem. | 5588 |

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la casa de Misericordia. Palma 27 marzo de 1855.—Joaquin Miralles, oficial 2.º

NAVEGACION

EMBARCACIONES DESPACHADAS. Dia 27.

De Cardiff en 24 dias goleta danesa *Peter Munde*, de 108 toneladas, capitán K. H. Møngener, con carbon de piedra.
De Matanzas en 46 dias bergantin *Beatriz*, de 133 toneladas, capitán don Antonio Berga, con un pasajero y azucar.
De Barcelona en 2 dias javeque *Isabel*, de 32 toneladas, patron Juan Salleras, con 13 pasajeros y géneros.

IDEM DESPACHADAS. Dia 27.

Para Liorna polacra goleta *San Cristobal*, de 59 toneladas, patron Pablo Coll, con azucar.
Para Ciudadela laúd *Juanito*, de 19 toneladas, patron Juan Triay, con 2 pasajeros, vino y efectos.
Para idem laúd *Tres Amigos*, de 14 toneladas, patron Francisco Bagur, con 2 pasajeros, vino y efectos.

AVISOS.

EN LA MANZANA 180, NÚMERO 33, cuesta de Ambros casa saguan hay un segundo piso para alquilar.

SE DESEA ENCONTRAR UNA AMA de leche para lactar en casa de los padres de la criatura. En la libreria de este periódico darán razon.

LA CAJA MISTERIOSA.—ESTE NUEVO espectáculo está de manifiesto todos los dias en el Borne, número 21, al lado de la administracion de la sal. Tambien se enseñarán varias vistas de cosmorama.



El Omnibus saldrá de la capital para la villa de Inca, los lunes y juéves á las nueve de la mañana, y regresará los martes y sábados á las diez.

Para los viajeros que tengan que pasar á Buger, Campanet; La Puebla y Alcudia se hallará en el parador de Inca un carruaje con asientos con muelles que á la llegada del Omnibus saldrá para dichos pueblos; cuyos asientos tanto de este como de aquel se despachan en la tienda libreria de Gelabert plaza de Cort.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES,

su capitán don Gabriel Medinas.
Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el juéves 29 del corriente á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

PALMA.
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.